

Anexo

SCOTIABANK COLPATRIA informa que en cumplimiento de la Circular Externa 028 de 2014, en la fecha diligenció y transmitió el Reporte de Implementación de Mejores Prácticas Corporativas (Código País).

Su contenido podrá ser consultado a partir del 31 de enero en el sitio web de la Entidad www.scotiabankcolpatria.com y en el siguiente enlace:

<https://www.scotiabankcolpatria.com/acerca-de/inversionistas/gobierno/encuesta-codigo-pais>

Para mayor información respecto de este asunto contactar a la **Oficina de Atención al Inversionista**

Vía correo electrónico: inversionistas@scotiabankcolpatria.com

Vía Telefónica: 3102767044